Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO VI ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ SANTIAGO IXCUINTLA, Nay., Domingo 14 de Junio de 1964. ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1029

Si el Gobierno de Nayarit no da Garantías a la Propiedad no Habrá Créditos Agrícolas

Se forzará a Gascón Mercado a que defina sus intenciones.

Ninguna institución de crédito particular está dispuesta a afrontar los riesgos de una política agraria de agitación contraria a la pequeña propiedad agrícola.

En los círculos agrícolas de la costa norte de Nayarit está circulando la versión de que si el Gobierno de la Entidad no da una garantía efectiva a la pequeña propiedad agrícola, reestableciendo el clima de confianza en los medios rurales, no habrá créditos para las siembras del próximo ciclo agrícola.

Ninguna fuente particular de crédito está dispuesta a afrontar los efectos ni los riesgos de una agitación en los medios rurales, creadas por el mismo régimen gubernamental del Estado, al permitir la invasión de pequeños predios agrícolas, a pretexto de leyes anacrónicas de dudosa legalidad, ajenas por completo al Código Agrario. Para el caso se hará que el Gobernador Gascón Mercado juegue limpio, poniendo sus cartas boca arriba y definiendo las intenciones que ocultan las provocaciones que se han venido haciendo contra la pequeña propiedad agrícola.

Aunque la situación en los momentos presentes acusa cierta gravedad, en realidad sus consecuencias no pueden ser comprometidas porque nada indica que esa agitación creada por el propio Gobierno de la Entidad prosiga en sus intenciones; antes bien, todo hace suponer que Gascón Mercado tendrá que rectificar su actuación pública si quiere mantenerse en el poder en condiciones normales.

Procedimiento Típico Para Acabar con la Plaga del Lirio Acuático de Chapala

Cuenta la leyenda que después de una temporada de lluvias de excesiva precipitación, en la villa de Lagos, del Estado de Jalisco, se desarrolló sobre la alta cornisa de la torre del templo parroquial un zacate exhuberante: Mortificado el alcalde del lugar por el aspecto que daba esa vegetación aérea y habiendo oído que dicho zacate era un magnífico forraje muy codiciado por los burros ordenó que se acondicionara una estramancia en lo alto de la torre, para sostener un malacate, con el que subieron un asno para que se comiera el zacate en cuestión.

El resultado debe haber sido bueno porque a 80 años de distancia, está siendo puesto en ejecución un plan similar para acabar con el fantástico desarrollo del lirio acuático en el lago de Chapala, que casi ha cubierto ese mar interior.

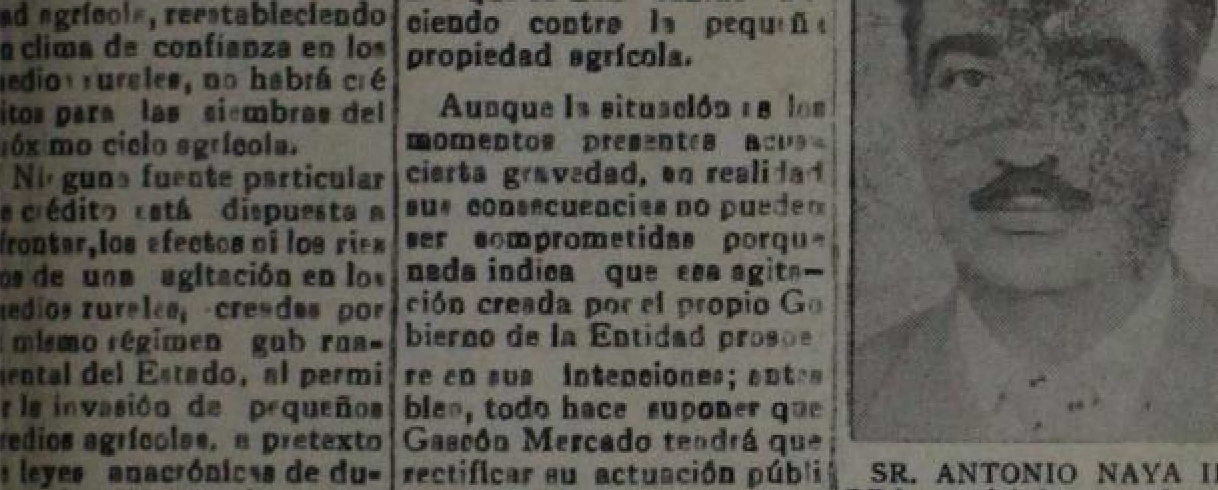
Se supo que a los manatíes, cetáceos muy parecidos a las focas, que ciertamente son herbívoros, les agrada mucho el lirio acuático, y por el motivo se compraron cinco de esos animales, que fueron adquiridos por el general Abelardo L. Rodríguez, presidente de la Comisión Nacional Consultiva de Pesca; habiendo llegado con ellos a Chapala el martes pasado; transportados en aviones de la Fuerza Aérea Mexicana.

Dos de esos manatíes pesan 400 kilos cada uno; otro pesa 300 kilos y los otros dos tienen un peso de 200 kilos cada uno.

Esos cinco animales han sido destinados a la misión épica de comerse todo el lirio acuático del lago de Chapala para salvarlo, según los especialistas; y en realidad entre las autoridades del vecino Estado de Jalisco reina el más franco optimismo sobre el resultado que se espera obtener por ese medio, dentro de 500 años.

Por nobleza del proyecto, se cree que alguien reconociendo el mérito del autor original de esa técnica, llevará una ofrenda a la tumba del célebre Alcalde de Lagos.

Singular Evento Político Efectúa Aquí el Partido Popular Socialista



SR. ANTONIO NAYA IBARRA, prestigiado comerciante de esta población, que ayer fué objeto de múltiples demostraciones de aprecio con motivo de su onomástico.

Los candidatos del PRI siguen haciendo el ridículo ante el pueblo.

Termina hoy su campaña el candidato a diputado Alejandro Gascón Mercado con una concentración campesina en esta población.

El candidato a diputado del Partido Popular Socialiste Alejandro Gascón Mercado dará por terminada hoy la jornada de su campaña, organizanpo para el caso un singular evento político en esta población; con una concentración de elementos campesinos de los municipios de Santiago Ixcuintla; Tuxpan y Ruíz.

Puede asegurarse que este suceso de hoy será el que determine el resultado de los comicios electorales del domingo 5 del próximo mes de julio.

Se supo ayer que habién dose suspendido por razones obvias la manifestación que venía preparando la UGOCM en favor del Gobernador Gascón Mercado para el día de hoy en Tepic, todos los dirigentes de la UGOCM que vinieron de México, Michoacán y Sonora, a excepción de Jacinto López, estarán aquí en Santiago Ixcuintla, para participar en el mítin preparado en honor del candidato popista a diputado, haciendo de este acto un evento político sin precedente.

Este mismo día estarán en Tuxpan y Ruíz, los candidatos del PRI a senadores Mario Ramos y Guerra, con la candidato a diputada Mariana Núñez.

Por demás está decir que

pasa a la cuarta

El Baile de Hoy en el Casino de Santiago

El Casino de Santiago recuerda a sus jóvenes amigos, damas y caballeros, que el baile que hoy en la noche ofrece a la sociedad santiaguense y que corresponde a su programa de festejos informales semanarios; tendrá ya el clásico ambiente de una fiesta tropical.

Es el principio de la estación de verano; en la que el temperamento de la gente costeña se siente bullir con expresiva alegría en estos e-

pasa a la cuarta

La Liga de Comunidades Agrarias Está Cubriendo Maniobras de Paracaidismo

Anticipó su asamblea anual para satisfacer el requerimiento de apoyar la política agraria del Gobierno de Nayarit, contraria en principio al programa de la CNC.

TEPIC, junio 11.- Las quejas presentadas ante el Congreso de la Unión por los parvifundistas afectados por el "paracaidismo" al mismo tiempo que las protestas anunciadas por los lesionados pequeños agricultores frente al Palacio Nacional, han traído una serie de actos contradictorios.

El Gobernador parece inclinado a rectificar su propósito de crear comisiones dictaminadoras o consejos arbitrales que resuelvan o dictaminen sobre los casos contenciosos; tal cosa se deduce de las breves palabras con las que contestara el informe del diputado Moya, que anticipó la asamblea anual de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado con el ostensible propósito de atender las recomendaciones oficiales que se le han hecho para respaldar la política del Gobierno local.

El Gobernador Gascón Mercado aseveró en esta ocasión que "no obstante las protestas y por encima de toda doctrina, seguirá cumpliendo con la ley que ordena la utilización de las tierras ociosas".

Entretanto, el Presidente Municipal de San Blas ha manifestado que algunos de los actos de "paracaidismo" consumados en su jurisdicción, eran improcedentes, por tratarse de tierras en estado de cultivo, pero recibió órdenes categóricas de la Secretaría General del Gobierno para consumarlos.

Formal Prisión en Contra de Bernardo Patrón Acusado de Fraude y Falsificación

El Juez de Primera Instancia de este Partido Judicial, dictó auto de formal prisión en el juicio que se sigue en contra del señor Bernardo Patrón Calderód, acusado de fraude y falsificación de documentos en agravio del conocido campesino Daniel Solórzano Ortíz.

El acusado se presentó ante las autoridades que lo juzgan solicitando su libertad mediante una fianza, que le fue concedida ayer mismo.

Patrón Calderón dedicado a actividades de coyotaje, con las reglas del agio usuales aquí en el medio, con las que han hecho mucho dinero algunos prestamistas, firmó un convenio de habilitación para siembras de frijol con Daniel Solórzano Ortíz, en condiciones excesivamente leoninas para este y no conforme con esto, alteró el valor de una letra de cambio suscrita por Solórzano, que amparaba una entrega de dinero que había recibido del mismo Patrón Calderón.

El precedente en cuestión está causando sensación y aunque el resultado final de este juicio va para mucho tiempo, servirá sinembargo, desde esta fecha para moralizar el procedimiento del coyotaje que vienen padeciendo el campesino y el pequeño agricultor, de parte de prestamistas usureros del pelo del citado Bernardo Patrón Calderón.

Misa de Requiem

La misa que se celebrará en el templo parroquial de esta población, mañana lunes 15 de junio a las 7 horas, será aplicada a la memoria del señor

NICOLAS ECHEVARRIA PEREZ

Por el eterno descanso de su alma; al cumplirse once años de la fecha de su fallecimiento.

Su esposa, sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás familiares suplican a usted asistir a esta Misa por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Trágica Muerte Encontró Ayer un Entusiasta Aficionado al Jaripeo

Cuando jineteaba una res brava, en el cabeceo de un reparo de jinete y animal este le enterró un cuerno en la boca.

La fiesta popular del poblado de Cañada del Tabaco, efectuada ayer con motivo del día de San Antonio, resultó trágica al morir un joven campesino a consecuencia de terrible cornada que recibió de una vaca brava a la que andaba jineteando.

La víctima de nombre David Beltrán, joven campesino de 27 años de edad, andaba en la fiesta charra de Cañada del Tabaco, en estado de ebriedad.

Al parecer era un buen jinete y le gustaba la jaripeada; pues ayer mismo había jineteado bien dos toros, y cuando aguantaba los reparos de un tercer animal, que era una vaca brava, al salir de un reparo, el animal cabeceó con violencia hacia arriba y el jinete se clavó de cabeza pegando de boca en forma terrible en la punta de uno de los cuernos del animal, que le hizo pedazos la bóveda palatina, cayendo al suelo en estado agónico, muriendo instantes después en el ruedo en donde se efectuaba la fiesta.

El desaparecido era de San José del Río, Zacatecas y hacía apenas poco más de dos meses que había llegado a trabajar a Cañada del Tabaco. Deja en la más completa orfandad a su joven esposa y a un niño de brazos.

Portentoso Sistema de Comunicación Para Vigilar las Funciones Electorales

Todos los medios de comunicación estarán en guardia informando del proceso electoral a la Secretaría de Gobernación.

MEXICO, junio 12.- Merced a una amplísima red de comunicaciones que tendrá su epicentro en la Secretaría de Gobernación, la Comisión Federal Electoral conocerá minuto a minuto el desarrollo de las próximas elecciones generales que se llevarán a cabo el domingo 5 de julio.

En todas las cabeceras del Distrito Federal que son ciento setenta y ocho en total, se han instalado en las treinta y dos Comisiones Locales, con el deber de que informen detalladamente de todo lo que sucede en su jurisdicción y puedan recibir en caso necesario indicaciones por parte de la Comisión Federal Electoral o bien de los representantes de los Partidos.

Al propio tiempo funcionarán teletipos y se conectarán las instalaciones de radio que se requieren para mantener comunicación con la totalidad de los distritos electorales del país.

El licenciado Luis Echevarría informó lo an-

pasa a la cuarta

Gustavo Díaz Ordaz Estudia los Problemas que le han Planteado

MEXICO junio 12.- Con una gran concentración de masas ante las cuales dirigirá el último mensaje de su gira político presidencial, el Lic. Gustavo Díaz Ordaz terminará su campaña, durante los últimos tres días de la semana próxima.

Durante esos tres días recorrerá el Estado de Puebla, su Estado natal y después, atenderá todos los asuntos concernientes a las elecciones y a continuar en la ordenación y estudio de los problemas del país que le fueron expuestos a lo largo de su recorrido de siete meses por todos los ámbitos del país.

Felíz Nacimiento

Ayer al filo de las dos de la madrugada, arribó a este mundo, un simpático bebé hijito del joven Prof. Antonio Gallardo Villela y de su gentil esposa Chayito Montaño de Gallardo; encontrándose los mencionados papás muy felices por este suceso y el recién llegado en perfectas condiciones de salud.

Felicitaciones a los Antonios en su Día

Muchas felicitaciones recibieron ayer con motivo de su onomástico, los señores Antonio Altamirano Macías, Antonio Altamirano Vega, Antonio Cabiedes Zavaleta, Antonio Dueñas, Antonio Marentes Vara, Antonio Wong Sandoval, Antonio Gallardo Villela, Antonio Pimienta Ortíz, Antonio Pimienta Pérez, Antonio Reinoso, Antonio Pérez, Antonio Sevilla, Antonio Olvera, Antonio Rafael y otros muchos amigos que llevan el nombre del santo de Padúa y que de momento escapan de nuestra memoria.

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo IV Despnés de Pentecostés

La Pesca Milagrosa

Agolpándose sobre El la muchedumbre para oir la palabra de Dios y hallándose junto al lago de Genezaret, vió dos barcas que estaban al borde del lago; los pescadores; que habían bajado de ellas, lavaban las redes.

Subió, pues, a una de las barcas, que era la de Simón, y le rogó que se apartase un poco de la tierra, y sentándose, desde la barca enseñaba a las muchedumbres.

Así que cesó de hablar, dijo a Simón: Boga mar adentro y echad vuestras redes para la pesca.

Simón le contestó y dijo: Maestro, toda la noche hemos estado trabajando y no hemos pescado nada: más, porque tu lo dices, echaré las redes.

Haciéndolo, recogieron una gran cantidad de peces, tantos, que las redes se rompían; e hicieron señas a sus compañeros de la otra barca, para que vinieran a ayudarles; Vinieron y llenaron las dos barcas, tanto que se hundían.

Viendo esto, Simón Pedro se postró a los pies de Jesús, diciendo: Señor, apártate de mi, que soy hombre pecador.

Pues así el, como todos sus compañeros, habían quedado sobrecogidos de espanto ante la pesca que habían hecho.

E igualmente Santiago y Juan, hijos de Zebedeo, que eran socios de Simón. Dijo Jesús a Simón: No temas; en adelante vas a ser pescador de hombres.

Y, atracando a tierra las barcas, lo dejaron todo y le siguieron.

Este domingo lo vamos a dedicar a la explicación de las ceremonias del bautismo.

Pequeña instrucción a los padres de familia y padrinos.

Habéis traído a este niño, hermanos míos, para pedir que sea incorporado a la Iglesia de Dios, por medio del bautizo que es el primero de los sacramentos. Y en verdad, de poco le aprovecharía su nacimiento, si la misericordia de Dios no lo llamara a participar de los frutos de la Redención.

Porque el bautismo es un signo sagrado instituído por Dios Nuestro Señor Jesucristo, y a todos tan necesario que "si alguno no nace del agua y del Espíritu Santo, no puede entrar en el reino de Dios" (Juan 3, 5). Por este sacramento morimos con Cristo al pecado y somos consepultados juntamente con El, "para que como Cristo resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros vivamos una vida nueva" (Romanos 6,4) de hijos de Dios.

Sopla tres veces el sacramento sobre el rostro del niño. Todos nacemos bajo el poder del demonio, pero con el nombre de Dios, lo expulsaremos de este niño.

Después hace la señal de la cruz con el dedo pulgar en la frente y en el pecho del niño.

Vamos a marcar a este niño con el signo de la cruz, que es la señal del cristiano. En ella está nuestra salvación, vida y resurrección.

En seguida impone la mano sobre la cabeza de la infante y la tiene extendida.

Pidamos a Dios libre a este niño del poder de Satanás, para que Cristo tome posesión de él y lo incorpore a su iglesia.

Después pone un poco de sal bendita en la boca del niño. Demos a este niño la sal bendecida y pidamos a Dios que lo preserve de la corrupción.

Segundo exorcismo y segunda impresión de la señal de la cruz.

Ordenemos a Satanás, en el nombre del Padre y del Hijo, y del Espíritu Santo, que salga y se aparte para siempre de este niño.

Con el pulgar sigan al infante y luego una segunda imposición de manos.

Volvemos a implorar sobre este niño la protección de Dios, para que lo ilumine y lo purifique.

El sacerdote impone la extrema parte de la estola sobre el infante

pasa a la cuarta

SECCION EDITORIAL

La Realidad Agraria

Bajo el signo de la lucha agraria que inició Emiliano Zapata con su lema: "Tierra y Libertad", el candidato del PRI a la Presidencia de la República, expuso todo un programa en materia agraria, atendiendo a las realidades y no a la demagogia que aniquila.

Dijo el licenciado Díaz Ordaz: "De ninguna manera puede ser reforma agraria mantener a los campesinos indefinidamente esperanzados en conseguir tierras en aquellas regiones en donde de antemano, sabemos que no vamos ya a poder satisfacerlos. Y si es malo tenerlos engañados, es peor lanzarlos a nuevas inquietudes, que no son propias de un campesino. Quienes lo hacen o son irresponsables por ignorantes o, por responsables, deliberadamente perversos".

La opinión pública cree que son más numerosos los demagogos de la segunda categoría, es decir, los que en forma deliberada efectúan una labor perversa, lanzando a grupos rurales contra las pequeñas propiedades inafectables o impulsándolos a invadir ejidos cultivados por campesinos de modesta condición económica.

El candidato del PRI dijo, con toda razón, que casi no quedan tierras susceptibles de ser repartidas. Hay que procurar, por otros medios, el acomodo de la población campesina excedente y el mejoramiento de lo que está ya acomodado. La técnica tiene que ser utilizada en escala mayor y según las regiones es preciso dividir los ejidos grandes, en unos casos, o agruparlos en otros, cuando sus parcelas mínimas no basten para asentar una economía que realmente eleve el nivel de vida del hombre rural.

Lo dicho en Cuernavaca por el licenciado Gustavo Díaz Ordaz, ha de contribuir para que se robustezca la confianza en el agro mexicano, tanto por parte de los pequeños propietarios, cuanto de los propios ejidatarios. Las agitacio-

pasa a la cuatro

EL MUNDO AL DIA

Al clausurar sus sesiones de una semana, la Séptima Conferencia Interamericana de Seguridad Social que acaba de celebrarse en Asunción, Paraguay, hace un llamado para que se formule un plan interamericano destinado a robustecer los sistemas de seguridad social en América Latina:

Al efecto, la conferencia encomendó a la Secretaría General la integración de una Comisión Especial encargada de elaborar el proyecto general de este plan. La citada comisión enviará, a la mayor brevedad posible, a los gobiernos y a las instituciones miembros de la Conferencia, las normas que pueden servir de guía para la formulación de los planes nacionales de desarrollo de la seguridad social, así como un cuestionario destinado a completar la documentación disponible.

La Comisión Especial elaborará una síntesis de toda la documentación obtenida y la enviará a los gobiernos y a las instituciones miembros de la Conferencia para que, de acuerdo con esa síntesis y con las normas recibidas, formulen un esquema de plan nacional de desarrollo así como sus puntos de vista sobre el plan interamericano.

Posteriormente, la Comisión Especial estructurará el proyecto general del plan interamericano, el cual será discutido y aprobado en una reunión extraordinaria del Comité Permanente Interamericano, de Seguridad Social en septiembre próximo.

Se solicitará de todos los gobiernos latinoamericanos que indiquen a sus ministros representantes en la próxima reunión ministerial del Consejo Interamericano Econó

pasa a la cuarta

Urge la Descentralización de los Créditos Campesinos, Dijo el Lic. J. Rojo Gómez

MEXICO, junio 12.-Al comentar los últimos discursos el candidato del PRI a la Presidencia de la República, el Lic. Javier Rojo Gómez, Secretario General de la CNC, dijo que "la descentralización de los créditos campesinos es una necesidad perentoria y deben crearse instituciones bancarias en diversas regiones del país, para resolver este problema, sin desde luego, se repitan los errores y las deficiencias que son características de los actuales organismos especializados en crédito rural".

Dijo que el campesino no debe ser ya sujeto de tuteiaje por parte de las instituciones crediticias que los tratan como verdaderos menores de edad, mientras el campesino se limita a observar cómo les escogen las siembras, les entregan las semillas, los fertilizantes, los insecticidas que no siempre son los mejores o los más adecuados".

El Secretario General de la CNC fue determinante, al afirmar que en la actualidad las instituciones bancarias manejan arbitrariamente los créditos y consideró muy atinada la determinación del licenciado Gustavo Díaz Ordaz de descentralizar el crédito y prospiciar la vigilancia, por parte de ejidarios y de pequeños propietarios de las instituciones crediticias del país.

No Autorizaron el Traslado de Piezas Arqueológicas Mayas

La intervención del Gobernador yucateco frustró el proyecto del Instituto Nacional de Antropología e Historia de la ciudad de México.

MERIDA, Yuc., junio 12.-Un plan para trasladar a México valiosas piezas arqueológicas de las ruinas mayas fue frustrado por la intervención del gobernador del Estado ante las más altas autoridades federales, contra lo que se consideró como un atentado al patrimonio cultural de Yucatán.

Extraoficialmente se sabe que el arquitecto Juan Cárdenas, enviado por el Instituto de Antropología e Historia llegó a esta ciudad con instrucciones de desmontar y trasladar a la capital algunas piezas características de la arqueología maya. Serían sustituídas con copias.

Se pretendía incluir en el envío a uno de los mascarones del cuadrángulo mayor de las ruinas de Uxmal; el conocido dintel de Oxkintok, más otras reliquias de Chichén Itzá, Santa Rosa y otros lugares.

Ante la gravedad del propósito, el gobernador Torres Mesías se dirigió al Gobierno Federal, que dió órdenes inmediatas que invalidaron el supuesto despojo

También de manera extraoficial se supo que el gobierno local mediante vigilancia adecuada se propone impedir en lo futuro cualquier maniobra en ese sentido.

Detienen a un Candidato del PARM

CUERNAVACA, Mor., junio 12.-Manuel Guerra Nava, candidato a diputado federal por el segundo distrito electoral (Cuautla), postulado por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, fue detenido brevemente por agentes de la judicial del Estado.

Guerra dijo que trataba de colocar "una manta" con propaganda del PARM en

pasa a la cuarta

El Hogar sirve a la Mujer para el Cumplimiento de sus Deberes Cívicos

MEXICO, julio 12.-"Hemos llegado a la conclusión de que la educación para el hogar puede y debe contribuir a la preparación de la mujer para el cumplimiento de sus responsabilidades cívicas", declararon las delegadas al Seminario de Educación para el Hogar.

En el concepto de las delegadas de Panamá, los países Centroamericanos y del Caribe y México, la preparación de la mujer para el cumplimiento de sus responsabilidades cívicas, pueden lograrse a través de una programación integral en los distintos niveles educativos, o sea la escuela primaria, secundaria, vocacional y de extensión, teniendo en cuenta que para cada nivel se hace necesario un programa específico y a la vez flexible, que pueda adaptarse a las realidades sociales existentes.

Asimismo, se precisó en el seminario citado, que uno de

pasa a la cuarta

Notas Policiacas

SERGIO LOERA en los terrenos del vulgar lenón, pata de guamúchil armó un mayúsculo escándalo, cosa que a la gente de Cornelio Parra no le pareció habiendo encerrado a Sergio en la popular ratonera.

ESCANDALOSA.- En la vía pública María Robles Delgadillo, en estado de ebriedad organizó un gran escándalo, por el aludido motivo visitó el Motel Parra.

INMORAL.-Samuel Flores Villarreal se encuentra en el taris, por haberlo sorprendido la chota orinándose en la vía pública.

EN UN CENTRO de vicios José Preciado Cisneros trató de provocar riña; los uniformados encerraron al valentón en el bote.

ANTONIO GONZALEZ RAMIREZ estuvo en el veraniego Motel Parra por haber reñido por allá en los terrenos de la zona roja,

POR SOSPECHOSO en la vía pública, fue encerrado en el taris, Miguel Sánchez Preciado.

EL EJIDATARIO de la Trozada Valentín Parra Prado, compareció a los tribunales del Motel, para aclarar un chisme;

SALVADOR CASILLAS IBARRA se encuentra en el taris por haberse introducido al domicilio del señor Adelberto Sandoval del poblado de La Presa.

Severo Castigo a unos Policías Criminales

TEPIC, junio 12.-Una pena de 16 años de prisión pide el agente del Ministerio Público del Fuero Común, al Juez Primero de Primera Instancia, en contra de los dos ex-agentes de la Policía Municipal José Cambreros Covarrubias y Francisco Bernal, autores de la muerte de los jóvenes hermanos Ignacio y Arturo Miranda Rodríguez

Ignacio y Arturo estaban parados en una esquina, en unión de otros jóvenes, con una botella de vino en la mano y en eso pasaron los policías y se echaron encima a Arturo y como éste corría

pasa a la cuarta

Formal Prisión al Verdedor de una Máquina "Para Fabricar Billetes"

CUERNAVACA, Mor., junio 12.-Roque Benítez Fernández "vendedor de aparatos para fabricar billetes de banco" fue procesado en días pasados, ante las evidencias presentadas por dos clientes los campesinos José Cherón y Fidencio Galicia, descontentos de su poca seriedad, ya que le habían entregado 18,150 pesos y no recibían el equipo y la fórmula que los haría ricos rápidamente.

El juez mixto de primera instancia de Cuautla, licenciado Roberto Juárez Ocampo, consideró que la anterior transacción comercial constituía un delito de fraude y acordó la formal prisión de Benítez Fernández. Este negó el delito que se le imputa.

Los campesinos Cherón y Galicia expusieron que reunieron el dinero que Benítez les pidió por la "venta de una máquina y una fórmula para producir billetes de banco".

Los perjudicados mostraron dos cartas de Benítez, en las que éste les aseguraba muy buen éxito en el funcionamiento del aparato y las indicaciones "maravillosas" para obtener dinero en papel moneda;

Pisotea la Ley el Alcald de Rosamorada

TEPIC, junio 12. Ganaderos del poblado de Rosamorada dicen que el Presidente Municipal, J. Trinidad Arambul remató una vaca y una vaquilla, con una becerra consideradas como mostrencos, los cuales fueron adjudicados al juez auxiliar, Vicente Guerrero de esa comprensión municipal.

Agregan los quejosos, que evidentemente se violó en su perjuicio de los ganaderos de esa región, los preceptos de la Ley Ganadera del Estado. Creen que el presi-

pasa a la cuarta

Merecen Castigo

viene de la tercera

ra lo balacearon. Fue entonces que su hermano Ignacio al verlo herido se arrojó contra los gendarmes desarmando a uno para luego hacerle fuego, siendo atacado Ignacio y muerto. El Fiscal, al formular conclusiones; señala como penalmente responsable a Camberos y Bernal del delito de homicidio simple-intencional; Pidió para ellos una condena de 16 años de prisión. El Juez Primero de Primera Instancia en fecha próxima resolverá sobre esta sentencia.

FOTOBOTONES

Por el MANGO

ELECCIONES LIMPIAS.....?

El juego político para las elecciones Presidenciales a Senadores y Diputados Federales, que se llevarán a cabo para el día cinco de julio próximo; parece ser que las están encaminando por un sendero de legalidad y honradez.

Por lo dicho anterior se atreve decir, por las debidas precauciones que se están tomando en las oficinas federales, al tener elementos del Ejército, vigilando el reelle de boletos que garantizarán el triunfo de equis cantidato que resulte electo a ocupar la Primera Magistratura de la Nación; En las ambicionadas curules se encuentran alineados individuos completamente desprestigiados en el campo político de la Entidad nayarita; tenemos por ejemplo al hijo adoptivo de Marte, al inmaculado Marín Ramos y al hombre de la monstruosa y ridícula figureta de sebo Alfonso Guerra, dos "pájaros" ocasionados impopulares que se encuentran acobijados en las odiosas arcas de la imposición del Partido Revolucionario Institucional, que ya está dando patadas de difunto, al admitir en su seno a sujetos que ya están chochando como de ¿la índole arriba mencionados, que han divulgado a algunas personas sin reservas de ninguna naturaleza, que sin votos o con votos de todos modos iban a asentarse a la silla de la calle Donceles, aludiendo que basta y sobra de que tenían de su parte al jerarca mayor del PRI, al Gral. y Lic. Alfonso Corona del Rosa, eso, del apoyo del pueblo son cosas secundarias.

Aunque nadie se está tragando el "paquete" de que las elecciones serán legales, pero eso sí, la pantomima política la están disfrazando de mucha honradez, al darles campo abierto, para que trabajen los candidatos opuestos al PRI, que llevará el triunfo a su gallo de los corrales poblanos el licenciado Guztavo Díaz Ordaz.

Detienen a un

viene de la tercera

la azotea del hotel "Madrid" de Cuautla, cuando llegaron los agentes y a empellon a lo bajaron y se lo llevaron detenido por más de una hora.

Los agentes de la judicial dicen que detuvieron a Guerra "porque escandalizó en la vía pública".

El Hogar Sirve

los objetivos de la economía del hogar, debe ser lograr transformar a la familia en una unidad económica efectiva, a través de un buen balance entre la producción y el consumo.

Pisotea la Ley

dente municipal Arambul, como colaborador del actual régimen, debe actuar dentro de la ley y no pisotearla o violarla como el presente caso.

EL EVANGELIO DE HOY........

y lo introduce a la iglesia.

Bajo el poder de esta estola, insignia de sagrada autoridad, lo recibimos en la Iglesia de Dios.

CREDO Y PADRENUESTRO. Completemos la preparación de este niño, y en su nombre digamos el Credo, como profesión de fe. En nombre del niño recemos la oración de Jesucristo: El Padre Nuestro.

Tercer exorcismo. Nuevamente te conjuramos al demonio se aparte de este niño elegido para ser templo del Espíritu Santo.

Se abren los sentidos. El sacerdote con el pulgar toca los oídos y las narices del infante diciendo Efeta, que quiere decir ábrete.

RENUNCIA A SATANAS.- Los padrinos manifiestan, en nombre del niño la desición de renunciar al espíritu del mundo y de aceptar el Evangelio.

Unción con el Oleo de los Catecúmenos. Lo ungimos con el Oleo santo que lo fortalecerá en su lucha contra el Demonio. Lo unge en el pecho y en la estalda.

Profesión de Fe:- Con el cambio de estola expresamos la alegría de este niño sea hijo de Dios.

En su nombre hagamos la profesión de fé.

Viene el Bautismo: Hermanos roguemos al Padre de Nuestro Señor Jesucristo, para que mediante las aguas de esta sagrada fuente, donde descendió la virtud del Espíritu Santo en la sagrada vigilia de la Resurrección, este niño viva con nosotros en Jesucristo Nuestro Señor. Lo bautiza.

Unción con el Santo Crisma. Ungimos con el Santo Crisma a este niño a quien santificó el bautismo e hizo participante del Sacerdocio de Cristo.

La tuniquita representa la hermosura de la gracia. La candela encendida es la caridad, la fé, las buenas obras con que brillará el niño.

El Mundo al....

mico y Social la inclusión del Plan Interamericado como resolución anexa a la carta de Punta del Este.

La conferencia también aprobó una resolución en la que se recomienda que la seguridad social forme parte de los programas generales de desarrollo económico y social en el hemisferio.

La resolución hizo constar que "no hay fórmulas ni soluciones uniformes para grupos de países", sino que cada país debe considerar factores tales como las condiciones geográficas, demográficas y sociales.

Durante los últimos días de celebración de esta conferencia, el gobierno paraguayo aceptó las credenciales del señor Reinaldo Pico Ramón, como Delegado Especial del Frente Obrero Revolucionario Democrático Cubano en el Exilio.

La sede de la próxima conferencia Interamericana de Seguridad Social será en Panamá en 1966 La tercera reunión del Comité Permanente Interamericano se reunirá en Costa Rica en una fecha que se determinará próximamente.

Portentoso Siste

terior durante la se efectuada, que la pr Comisión llevó a c hoy por la noche en que puso de manifi que el día 20 del act se habrá entregado da la documentación lectoral en el país y moción del licencia Echevarría se envi un telegrama a la to dad de las Comisio Locales, para que en término que la ley se la se haga la distri ción del material, comprende boletas, tas, recibos, etc.

Singuler Evento

volverá a repetirse el cuer del desaire de todas part pero como ya están acost brados, parece que otr no les importa mucho. Re mente estos candidatos han estado atenidos en campaña al respaldo del p blo, sino a la fe que tien de que serán elegidos por efecto de imposición ofici

Existe sinembargo has entre ellos mismos, la pres ción de que la candida priista a diputada será eli nada; pues hasta entre pueblo ya le dicen Mari "La Quemada".

El Baile de Hoy

ventos que son el distinti de un pueblo que es ejem de cordialidad, de galanu y de un elevado sentido est tico que se refleja en for ascendente en los 35 años vida de ese centro social q ha podido mantenerse en s vicio gracias a una comu nión expresiva de educació del pueblo santiagu ne del sentido de su misión qu ha mantenido invariable Casino de Santiago.